

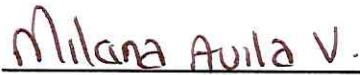


Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO
POR TESORERÍA

Versión: 3
Fecha de aprobación: 15/2/18
Código: 04-02-FO-0002



INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA												
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		AVILA VILLAMIL ANA MILENA										
TIPO DE DOCUMENTO:		C.C	X	C.E		NO.		52.842.674				
CORREO ELECTRONICO:		milenaavila81@yahoo.es				CELULAR:		3102070295				
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						KE10						
UBICACIÓN DEL SERVICIO:		MEDICINA INTERNA				SEDE:		Kennedy				
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	106	100										
ENTIDAD FINANCIERA:		DAVIVIENDA				TIPO DE CUENTA:		Ahorros				
NUMERO DE CUENTA BANCARIA		008480265738						PENSIONADO		No		
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS												
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		1156-2018				N° DE PAGOS DEL CONTRATO		5 de 5				
NÚMERO DE CDP		962	FECHA		28/5/18		NÚMERO DE CRP		24625	FECHA		31/5/18
OBJETO DEL CONTRATO:		AUXILIAR DE ENFERMERÍA										
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE		DIA	MES	AÑO	HASTA		DIA	MES	AÑO	
				1	6	2018			30	6	2018	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:		\$1.576.350										
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial		RESERVA DE GLOSA 2%				\$0				
OBSERVACIONES: 186 horas laboradas												
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO												
CONCEPTO						VALORES						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$7.881.750						
VALOR EJECUTADO						\$7.678.350						
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$1.576.350						
VALOR A LIBERAR						\$0						
SALDO POR EJECUTAR						\$203.400						
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						97%						
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:												
Se verifica el cumplimiento del <u>mínimo</u> valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$1.953,105, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.												
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC		NIVEL ARL	APORTE ARL		TOTAL APORTES			
8328013193	\$781.242,00	\$97.700		\$125.000		3	\$19.100		\$241.800			
Dado en Bogotá a los () días del mes de JUNIO del año Dos Mil Diez y ocho (2018). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente.												
 ANA TULIA RINCON SALCEDO NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:						 AVILA VILLAMIL ANA MILENA NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA						

Actividades

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<p>INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	Versión	2	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 19.05.00 Código: 19.05.00.0000</p>
		Fecha de aprobación	3/4/17	
		Código:	04-02-FO-0003	

Ubicación del Servicio:	MEDICINA INTERNA		Sede: KENNEDY						
No. DE CONTRATO:	1156-2018	Período certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
			1	6	2018		30	6	2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	AVILA VILLAMIL ANA MILENA		C. C.	52.842.674		DE	BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios y conocimientos como AUXILIAR DE ENFERMERIA de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI X NO ____

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
ACTIVIDADES BÁSICAS: 1. Portar con los elementos básicos para el desarrollo de sus actividades - 2. Preparar oportunamente los elementos de acuerdo al tipo de procedimiento. - 3. Ejecutar con criterio, actividades según tratamiento médico y de enfermería, planeando y ejecutando cuidados de enfermería según necesidades y prioridades del paciente. - 4. Realizar procedimientos básicos, teniendo en cuenta la técnica adecuada. - 5. Arreglar la unidad, mantener el orden y aseo de la misma. - 6. Preparar al paciente, colaborar en los exámenes de diagnóstico y tratamientos especiales. - 7. Asistir oportunamente al paciente en la alimentación, eliminación, deambulación y traslados. - 8. Realizar cálculo y control de líquidos. - 9. Realizar personalmente las actividades delegadas sin que quede evento de la responsabilidad que le incumbe por la correspondiente a sus subordinados. - 10. Dedicar la totalidad del tiempo para el cumplimiento de sus actividades.	100%	1-Porta uniforme y elementos necesarios para el cumplimiento de las actividades. 2-Realizar procedimiento básicos de enfermería a pacientes asignados. 3-Preparar paciente para exámenes especiales y/o medios diagnósticos. 4-Asistir al paciente en sus actividades básicas	1-Anecdotario. 2-Bitácora de procedimientos. 3-Bitácora de procedimientos. 4-Bitácora de procedimientos
REGISTROS OPORTUNOS SIN ENMENDADURAS, CRONOLOGIA, NOMBRE, FIRMA LEGIBLES Y VERACES: 11. Efectuar oportuna y claramente, registros de todos los cuidados de enfermería. - 12. Registrar en Notas de Enfermería, el estado clínico del paciente y actividades realizadas. 13. Llenar a cabalidad los formatos de historias clínicas, escribiendo en las Notas de Enfermería su nombre claro y manteniendo identificadas las Historias Clínicas de acuerdo con lo establecido con las normas legales, los procedimientos de auditoría y el manual de historias clínicas de la Institución, respaldando toda actuación con su nombre y sello. - 14. Custodiar y cuidar la documentación e información que en su cargo conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso e impedir o evitar la sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebida. 15. Elaborar guías, informes, protocolos u otros informes solicitados en el cumplimiento de sus actividades.	100%	1-Realiza registros en forma clara y ordenados cronológicamente	1-Lista de verificación
RECIBO Y ENTREGA DE TURNO: 16. Recibir y entregar la información detallada de cada uno de los pacientes.	100%	1-Realizar recibo y entrega de turno	1- Libro de recibo y entrega de turno con asignación diaria
RELACIONES INTERPERSONALES, TRABAJO EN EQUIPO, COMUNICACIÓN ASERTIVA, HUMANIZACIÓN SERVICIO, NECESIDADES DEL EQUIPO: 17. Atender las necesidades del equipo de trabajo. - 18. Explicar procedimientos al paciente y/o a la familia. - 19. Respetar los derechos del paciente y cumplir el código de ética de enfermería y todas las disposiciones legales pertinentes que como servidores en el área de la salud están obligados, tanto en Servicios Ambulatorios, como en Urgencias y Hospitalización. - 20. Tratar con respecto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación por razón de su cargo. - 21. Cumplir con las disposiciones que sus superiores jerárquicos adopten en ejercicio de sus atribuciones, atender los requerimientos y citaciones del jefe inmediato o de las autoridades competentes.	100%	1-Aplicar protocolo de bienvenida al paciente que ingresa al servicio	1-Bitácora y/o lista de verificación
EPIDEMIOLOGIA, ASEPSIA Y BIOSEGURIDAD: 22. Aplicar los principios de técnica aséptica. - 23. Aplicar las normas universales de Bioseguridad, en el manejo de fluidos. - 24. Cumplir con la presentación del reglamento de higiene y seguridad y con la ejecución del programa de Salud Ocupacional, ejecutando procedimientos seguros de trabajo según actividad a realizar en la Institución. Así como acogerse al programa de Salud Ocupacional Institucional y a los planes de emergencia y evacuación del Hospital y a los planes de contingencia del área de mantenimiento.	100%	1-Usa los elementos de protección personal. 2-Realiza aseo y desinfección de camas, camillas e inmobiliario de paciente.	1-Anecdotario. 2-Lista de verificación aseo y desinfección
MANEJO, USO CUSTODIA DE RECURSOS FÍSICOS, INSUMOS, EQUIPOS E IDENTIFICACION: 25. Vigilar e informar faltantes del inventario. - 26. Mantener el orden, limpieza y buen manejo de los equipos de materiales. - 27. Velar por la adecuada y racional utilización de los recursos de la Institución y demás equipos y elementos del Hospital que sean destinados para el cumplimiento de sus actividades contractuales. - 28. Portar el Carnet de la institución durante la prestación de servicio según los parámetros de la institución. - 29. Salvaguardar los bienes que se entregan para el desempeño de las funciones y registrando y controlando los formatos establecidos para esta función. - 30. Gestionar de acuerdo a los procedimientos establecidos los cambios de ubicación, traslados, reintegros o pérdidas de los bienes bajo el marco normativo. - 31. Utilizar los bienes y recursos asignados para el empleo a su cargo o la información reservada en forma exclusiva para los fines que correspondan.	100%	1-Realizar inventarios asignados por el jefe inmediato. 2-Custodia historias clínicas de pacientes asignados.	1-Libro de inventario. 2-Registro del traslado de historias clínicas de la unidad.
CAPACITACION, EDUCACION CLINICA E INVESTIGACION PERMANENTE: 31. Asistir a todas las capacitaciones programadas por la institución. 32. Participar en el diagnóstico de necesidades de capacitación al interior de su área, para su posterior realización.	100%	1-Asiste a las capacitaciones programadas en la USSK	1-Formato de asistencia de capacitación

OBSERVACIONES: 186 horas laboradas

TOTAL A PAGAR (Número y letras): \$1,576,350 UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE

<p><i>Ana Milena Avila Villamil</i> <i>52842674 Milana Avila V.</i></p> <p>NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA:</p>	<p><i>Ana Tulia Rincon Salcedo</i></p> <p>ANA TULIA RINCON SALCEDO</p>
--	--

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): ANA MILENA AVILA VILLAMIL
No. Identificación: CC52842674
Dirección: CLL 41 SUR # 78 K 26
Telefono: 4538871
Correo: milenaavila81@yahoo.es
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 28013193

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	ANA MILENA AVILA VILLAMIL	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC52842674	Periodo de Cotización Salud	junio de 2018
Número de planilla	28013193	Periodo de Cotización Pensión	junio de 2018
Fecha pago	2018-06-19	Número de Administradoras	3
Número de autorización pago	244544	Total Pagado	241800
Banco	1083	Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-28	ARP Sura	19100	1
230301	Porvenir	125000	1
EPS008	Compensar EPS	97700	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 52842674
APELLIDOS Y NOMBRES: ANA MILENA AVILA VILLAMIL

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	230301	781242	781242	781242	0	97700	0	125000	0	19100	0

Ana Milena Avila Villamil
52842674

COMPENSAR Y2K
Caja de Compensación Familiar
NIT 860.066.942-7

RECIBO: 8.716.555
Fecha: 2018/06/19 \$241.800,00

Beneficiario: 52.842.674
ANA MILENA AVILA VILLAMIL

Por la Suma de: DOSCIENTOS CUARENTA
Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS
M/C
Concepto: ING MI PLANILLA CENTRALIZADO
R

FORMA DE PAGO
EFECTIVO-EF \$241.800,00
Valor Recibido: \$250.000,00
Cambio: \$8.200,00

Observaciones: ANA MILENA AVILA VI
LLAMIL
Cajero: LEIDY ALEJANDRA VELANDIA LOPEZ

Compensa r / Sede UNIDAD DE SERVICIOS KENNE
Fecha: 2018/06/19 Hora: 09:24 Reg Sac: 8716555
Cajero: C.C. 1012403663 - LEIDY ALEJANDRA VELAN
Concepto: ING MI PLANILLA CENTRALIZADOR
Usuario: CC 52842674 ANA MILENA AVILA VILLAMIL
Valor EF: \$241.800
Valor Total: \$241.800

FACTURAS PAGADAS
Nro Referencia 4162083280*3193 Valor \$241.800

Milena Avila Villamil
52842674

compensar | miplanilla.com

Identificación aportante: 52842674

Fecha liquidación: 19/06/2018 09:23 A.M.

Tipo de planilla: I

Número de planilla: 8328013193

Periodo liquidación: Junio 2018

Fecha límite de pago Valor a pagar

20/06/2018* \$ 241.800

*Pasada esta fecha se generarán intereses de mora

Información de la planilla

ARL - ARP Sura	\$ 19.100
AFP - Porvenir	\$ 125.000
EPS - Compensar EPS	\$ 97.700

Novedades reportadas

Utilice su número de
identificación como PIN
Solamente en los siguientes puntos:

Banco de Bogotá

Banco AV Villas

Banco de Occidente

Diligencie el formato de recibo indicando

- Número de cédula
- Período de pago
- Operador de información: miplanilla.com

52842674

(Corresponde al número de identificación)
Periodo Pensión-Salud: 2018 - (06) JUNIO

Aviso para independientes que han pagado el mesero una de
los últimos cuatro (4) semanas de manera adelantada y si no
necesitan presentar novedades.

PIN para pago en otras entidades
Periodo Pensión - Salud: Junio
2018

8328013193

(Corresponde al número de planilla)

Puntos de pago el mismo día de generación del
PIN: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Puntos
Via-Baloto, Metro, Jumbo, Red de Caleros AT-,
Almacenes Griso éxito.

Puntos de pago al día siguiente de generación de
PIN: Banco AV Villas y Red Cerca.
Recuerde que si paga sus aportes después
de la hora de cierre de operaciones bancarias
(3:00PM), en horario adicional o durante fines
de semana o festivos, el pago se verá
reflejado al siguiente día hábil.

Información importante: Con el objetivo de